



RESOLUCIÓN Nº 670-SRT-17

EXPTE. Nº 20.446/17
Tartagal, 20 de Diciembre de 2017.

VISTO

Lo actuado por la Comisión designada para evaluar los antecedentes y entrevistas de los postulantes interesados en cubrir un cargo temporario de Auxiliar de Coordinación del Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta - CPriUn - 2018 para las carreras de Tec. e Ing. en Perforaciones y Contador Público Nacional de la Sede Regional Tartagal, con dedicación simple, según Res. 619-SRT-17 y;

CONSIDERANDO

Que la Comisión Evaluadora aconseja por unanimidad el siguiente orden de mérito:

1º.- Mariján Marchetti, Gabriela Cristina

Que el cargo mencionado se imputará según lo establecido por la Res. CS Nº 439/17.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

**LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- DESIGNAR a la Ing. **Gabriela Cristina Mariján Marchetti, D.N.I Nº 21.318.045** en el cargo de **Auxiliar de Coordinación** del Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta -CPriUn- 2018 para las carreras de Tec. e Ing. en Perforaciones y Contador Público Nacional de la Sede Regional Tartagal, con una retribución equivalente a un JTP con dedicación simple, a partir del día 21 al 31 de diciembre de 2017 y desde el 29 de enero de 2018 hasta cumplimentar los tres meses.

ARTICULO 2º.- IMPUTAR lo que demande la presente resolución según lo establecido por la Res. CS Nº 439/17.

ARTICULO 3º.- DISPONER que en un plazo de cuarenta horas de recibida la presente la docente designada deberá concurrir al Dpto. de Personal de Sede Regional Tartagal a cumplimentar los trámites de rigor.

ARTICULO 4º.- COMUNICAR al interesado, a Secretaría Académica, a Secretaría Administrativa, a Dirección General de Personal, a la Dirección de Docencia y Alumnos de SRT, al Dpto. de Personal de SRT, y a quienes corresponda a sus efectos.


Ing. Estela Gómez
Secretaria
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Lic. Martha Barboza
Vicedirectora
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa